

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1036.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 11 de abril de 2008.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 520003757814	0521	MOHAND HADDU MIMONA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00071036		CL GENERAL POLAVIEJA 39	52006	MELILLA	52 01 218 07 000462437	52 01
07 261001937321	0521	ARAGON MARTINEZ DE CAÑAS FRANCISCO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00071440		PL DEL CALLAO 39 BJ 2	52006	MELILLA	52 01 218 07 000462841	52 01
07 351017125955	0521	FERNANDEZ SANTIAGO MARIA CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00073965		CL GENERAL MARINA 18 BJ IZD	52001	MELILLA	52 01 218 07 000464558	52 01
07 291035433490	0611	HASNAOUI --- HICHAM			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00075076		CL TADINO DE MARTINENGO 16 3 C	52003	MELILLA	52 01 218 07 000469814	52 01
10 52100595944	1211	AGUIRRE JIMENEZ LAURA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00075379		PP RONDA EDIF MIRADOR 0 4 D	52005	MELILLA	52 01 218 07 000470117	52 01
07 521000761468	0521	MOHAMED HACH MOHAMEDI SULIMAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00075985		CL COVADONGA 1 2' D	52005	MELILLA	52 01 218 07 000477389	52 01
07 521001457040	0521	MOHAMED MOHAMEDI AIXA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00013974		CT HUERTA CABO 52	52006	MELILLA	52 01 218 08 000108869	52 01